

## 100 días hasta la Conferencia de NU sobre fauna silvestre – Manila

### El órgano científico recomienda la inclusión de 34 especies para su protección en el marco de la Convención

*Bonn (Alemania) 14 de julio de 2017* – Quedan solo 100 días para que se de inicio en Manila a una importante reunión mundial sobre la protección de la fauna silvestre. Más de 120 países se reunirán en la capital filipina del 23 al 28 de octubre de 2017 para la celebración de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre las Especies Migratorias (COP12 de la CMS). En la reunión se abordarán una serie de problemas cruciales que afectan a la fauna silvestre en peligro de extinción en todo el mundo que se comparte a través de las fronteras internacionales.

Se han presentado para negociación gran número de propuestas de mayor protección en el marco de la Convención, incluso para especies muy conocidas, como chimpancés, jirafas, leopardos, leones y tiburones ballena. Los países que se reúnan en Manila, tratarán también de evitar el colapso total de los buitres en África mediante la aplicación de un plan para múltiples especies destinado a promover en los países la adopción de medidas urgentes sobre el terreno, a fin de conservar estas especies fundamentales que son decisivas para la prestación de servicios ecosistémicos esenciales para la salud humana. Amenazas tales como el envenenamiento por plomo, el ruido subacuático, el turismo insostenible, y los conflictos de la energía renovable con los animales serán también cuestiones centrales en las negociaciones intergubernamentales.

"El número particularmente elevado de animales propuestos para protección en el marco de la Convención es una señal preocupante del declive generalizado de la fauna silvestre en cada región del mundo. Es necesario aplicar medidas urgentes para asegurar la supervivencia de estas especies, y la COP12 de la CMS constituirá una importante oportunidad para que los gobiernos decidan colectivamente posibles formas de cooperar en el camino a seguir", dijo Bradnee Chambers, Secretario Ejecutivo de la Convención.

El paso final antes de que los países se reúnan en Manila es asegurar que cada una de las propuestas de protección de especies presentadas por los países esté fundada en sólidos conocimientos científicos. El organismo científico de la Convención se reunió en Bonn esta semana para evaluar cada resolución y propuesta presentadas para negociación en la COP12 de la CMS. En la reunión de expertos celebrada en Bonn, participaron algunos de los mejores científicos de fauna silvestre del mundo sobre aves, peces y mamíferos. Dicho órgano hizo algunas aportaciones técnicas e impartió asesoramiento sobre el fortalecimiento de las propuestas, de forma que el Consejo Científico recomendó la totalidad de las 34 especies para protección en el marco de la Convención.

Fernando Spina, Presidente del Consejo Científico, dijo que "la fuerza de la Convención residía en la base científica en la que se fundan los trabajos preparatorios para las negociaciones." Añadió que "debido a que estos animales se desplazaban entre países y por largas distancias, ignorando las fronteras políticas, solo mediante la cooperación internacional podrá asegurarse la plena protección. Sus viajes fascinantes conectan el planeta".

En la COP se examinará también una importante resolución sobre la conectividad migratoria, que podrá fortalecer las políticas de conservación integrada y mejorar la cooperación internacional entre los países que comparten poblaciones de fauna silvestres migratoria.

Las resoluciones y el gran número de propuestas de protección de especies, además de los numerosos problemas apremiantes con que se enfrenta la fauna silvestre internacional constituyen los elementos del escenario para que esta conferencia sea de importancia estratégica mundial para el futuro de la fauna silvestre del planeta. Se espera que el programa de la COP atraerá una atención política sin

precedentes de los gobiernos, las ONG y el sector privado. Se indica a continuación información más detallada acerca de la COP:

### **Animales salvajes objeto de las propuestas**

La inclusión de las jirafas, los leones y los leopardos, que se han extinguido ya en gran parte de su área de distribución histórica, pueden revertir la situación y asegurar su supervivencia. Estas tres especies bien conocidas han experimentado drásticas reducciones de número, debido a la pérdida de hábitat, el conflicto entre seres humanos y fauna silvestre y la caza furtiva.

Por lo que respecta al medio ambiente marino, se han propuesto seis especies de tiburones, entre ellos el tiburón ballena. El pez más grande de la Tierra está amenazado por la pesca selectiva, las capturas incidentales en redes de pesca y las colisiones con naves. El tiburón azul y el tiburón arenoso presentan notable interés comercial, capturándose unos veinte millones de ejemplares del primero cada año. Hasta la fecha no se ha puesto en marcha ningún instrumento de conservación para el angelote. La inclusión de los tiburones daría una señal positiva a la comunidad internacional, porque se hallan particularmente amenazados en comparación con la mayoría de otros grupos de animales del planeta.

Se han propuesto asimismo diez especies de buitres entre ellas algunas clasificadas como "en peligro crítico", para su inclusión en la lista de más alto grado de protección. Los buitres proporcionan servicios ecosistémicos de importancia vital eliminando residuos orgánicos del medio ambiente. Todos ellos están clasificados como "en peligro crítico" o "en peligro" en la Lista Roja de la UICN de especies amenazadas de extinción.

Las poblaciones de chimpancés, pese a ser la más extendida de los grandes simios, están experimentando drásticas reducciones.

El caballo de Przewalski, una reliquia de la Edad del Hielo, es el único sucesor del caballo salvaje. Son menos de 400 los animales que actualmente viven en el medio silvestre.

El oso del Gobi, primo del oso pardo y el único oso que vive en un desierto, así como el asno salvaje africano, el équido en mayor peligro de extinción en el mundo, podrán recibir una mejor protección en la COP12.

A la lista se han añadido cuatro especies de murciélagos de las Américas, algunos de ellos migrantes de largas distancias. Junto con la deforestación, las turbinas de energía eólica constituyen una amenaza fundamental, que causa cientos de miles de colisiones mortales cada año en los Estados Unidos solamente.

### **Principales temas de debate en la COP 12**

La matanza ilegal de aves amenaza a las poblaciones entre Europa y África y un equipo intergubernamental de tareas que ha venido trabajando durante los tres últimos años ha logrado realizar progresos satisfactorios y se propone su modelo para que sea replicado en Asia.

Se proponen una serie de resoluciones para hacer frente a las amenazas contra el medio ambiente marino. Los mamíferos marinos, las tortugas marinas, los tiburones, las rayas y las aves marinas se enfrentan a amenazas de captura incidental, contaminación, ruido subacuático, parques eólicos marinos, la sobrepesca y la pesca furtiva. Por primera vez, la carne acuática silvestre figura en el programa de la reunión. El cambio climático sigue siendo un impulsor fundamental de extinción para todas las especies. Si bien las tecnologías de energía renovable pueden mitigar los efectos del clima, los murciélagos y las aves registran altas tasas de mortalidad a causa de las colisiones con las turbinas eólicas. Las tecnologías de producción de energía respetuosas con la fauna silvestre pueden contribuir a reducir esos daños.

Se propondrá una nueva iniciativa de conservación para los carnívoros en África. Podrán beneficiarse de ella los guepardos, leones, leopardos y perros salvajes africanos o licaones.

**Eventos durante la COP:** El 22 de octubre, en una sesión de alto nivel que atraiga a ministros de todo el mundo se debatirán los vínculos entre la protección de la fauna silvestre migratoria y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Notas para los editores:**

**Entrevistas sobre noticias de interés:**

La Secretaría de la Convención puede facilitar expertos sobre los temas mencionados en este comunicado, entre ellos los mejores científicos miembros del Consejo Científico así como funcionarios de la secretaría también expertos de las NU en las cuestiones de fauna silvestre y las especies.

**CMS** - la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) es un tratado ambiental establecido en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y proporciona un marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los animales migratorios y sus hábitats. Las especies incluidas en el Apéndice I de la Convención requieren plena protección contra todo tipo de capturas a nivel nacional y las incluidas en el Apéndice II requieren que los países elaboren estrategias de gestión en toda el área de distribución de la especie. Puede obtenerse información más detallada en el sitio web de la CMS. <http://www.cms.int>

**COP** – La Conferencia de las Partes es el órgano decisorio supremo de la Convención y se reúne cada tres años para adoptar políticas y leyes para la protección de la fauna silvestre migratoria y proponer nuevas especies en el marco. La COP12 se celebrará en Manila, por invitación del Gobierno de Filipinas. [www.cms.int/cop12](http://www.cms.int/cop12)

**Documentos de la COP (resoluciones y planes de acción)**

[Http://www.cms.int/en/meeting/twelfth-meeting-conference-parties-cms](http://www.cms.int/en/meeting/twelfth-meeting-conference-parties-cms)

**Propuestas de inclusión en los Apéndices**

<http://www.cms.int/en/meeting/twelfth-meeting-conference-parties-cms>

Medios de comunicación sociales: @bonnconvention #cmscop12

**Para más información y entrevistas a expertos escribir a la dirección siguiente:**

**Florian Keil**, Coordinador del Equipo de comunicaciones conjuntas de las Secretarías del PNUMA/CMS y del PNUMA/AEWA  
Tel: +49 (0)2288152451

**Veronika Lenarz**, Información Pública, Secretaría del PNUMA/CMS  
Tel: +49 (0) 228 8152409  
Correo electrónico: [press@cms.int](mailto:press@cms.int)

Entrevistas: Los oficiales de la Secretaría que son expertos en las especies silvestres y los problemas que amenazan a los animales están disponibles para entrevistas.